



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Administración

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

COMUNICADO N° 001

Por medio del presente se comunica que el CAS N° 008-2016-PROINVERSION, tercera convocatoria, “Contratación de un (01) Asesor Técnico”, para la Dirección de Promoción de Inversiones - (DPI), quedo desierto, debido a que el postulante apto en la etapa de evaluación curricular, no alcanzó el puntaje mínimo en la etapa de evaluación técnica, programada para el día 07 de noviembre de 2016.

Dado lo anterior se ha presentado el supuesto indicado en la Convocatoria, acápite VIII. De la Declaratoria de Desierto o de Cancelación del Proceso, Numeral 1c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso, se **DECLARA DESIERTO**.

San Isidro, 8 de noviembre 2016

Oficina de Administración
Agencia de Promoción de la Inversión Privada
PROINVERSION